

The image shows the Tower of Hercules, a Roman lighthouse, silhouetted against a warm, orange sunset sky. The tower is the central focus, with its base and surrounding structures visible. The foreground is dark, suggesting the sea or a low-lying area.

# PLAN DIRECTOR DE LA TORRE DE HÉRCULES Y SU ENTORNO. A CORUÑA FASE 1. TOMO I

AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

ENERO 2010

# PLAN DIRECTOR TORRE DE HÉRCULES Y SU ENTORNO. FASE I

## ÍNDICE TOMO I

### INTRODUCCIÓN GENERAL

#### 1. METODOLOGÍA

#### 2.- PROSPECCIÓN Y CATALOGACIÓN

Introducción

Bienes materiales

Descripción del Bien

Informe arqueológico

Evolución Histórica

Catálogo de protección

Bienes inmateriales.

Aproximación histórica. Leyendas

Las leyendas sobre la Torre

Patrimonio natural y paisajístico

Geomorfología de la Península de la Torre ( J. R. Vidal Romaní )

Rutas y Puntos de interés natural en el entorno

Configuración de la estructura de explotación de la tierra

#### 3.- PROPUESTA DE DELIMITACIÓN

Precedentes. Protección legal de bien y su entorno.

Core zone

Buffer zone

# PLAN DIRECTOR TORRE DE HÉRCULES Y SU ENTORNO. FASE I

## ÍNDICE TOMO II

### 4.- PLAN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNOSIS Y CONSERVACIÓN

Introducción

Estado actual de las investigaciones

Brigantium (A Coruña) y la Turris Brigantina ( Antonio Rodríguez Colmenero )

Aproximación al faro romano de A Coruña ( Manuel Durán Fuentes )

*Utilitas, Firmitas Venustas... restauratio* ( José Ramón Soraluze Blond )

Estado de conservación del bien (Rosa Benavides, J. M. Doce; Dulcemaría Trigo Gerónimo Lozano)

Informe de paramentos exteriores de la Torre ( Autoridad Portuaria - SGR )

Infraestructuras

Recursos y ofertas culturales y turísticas

Actividades/ Interferencias

Impactos negativos

### 5.- PLAN DE ACCESOS, SEÑALIZACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DEL ÁMBITO

Introducción

Proyectos de Musealización de la Torre y zona de excavación arqueológica

Musealización del entorno de la Torre de Hércules. Parque Escultórico

Estudio Histórico–Arqueológico del entorno de la Torre de Hércules

# PLAN DIRECTOR TORRE DE HÉRCULES Y SU ENTORNO. FASE I

## ÍNDICE TOMO III

### 6.- PLANIMETRÍA DE ANÁLISIS, DIAGNOSIS Y SÍNTESIS

- Planes y planos urbanísticos
- Planos históricos territoriales
- Planos históricos del edificio
- Planos de estado actual
- Planos de análisis y diagnosis
- Planos de síntesis – reconstrucción

### 7.- PLAN DE GESTIÓN

Plan de gestión (Juan Mario Crecente y Ana Goy)

### 8.- BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

# **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

El Plan Director de la Torre de Hércules y su Entorno. Fase I, se enmarca dentro del proyecto **“Restauración y Musealización de la Torre de Hércules”** que tienen como objetivo prioritario conseguir una mejor protección, conservación y dinamización de este bien cultural y de su entorno.

La Torre de Hércules fue declarada Monumento Histórico Artístico el 3 de junio de 1931; por la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Artístico, pasó a ser considerada un Bien de Interés Cultural. En el año 2006, entró a formar parte de la Lista Indicativa que el Estado presentó ante la UNESCO y el 27 de junio de 2009, la convención de Patrimonio Mundial decidió incluirla en la Lista de Patrimonio Mundial, de acuerdo con el criterio III. Esta declaración, supone el reconocimiento del valor universal excepcional que tiene la Torre como el único faro de la antigüedad, que con ciertas modificaciones, sigue desempeñando su función.

El Plan Director es un documento técnico de investigación, análisis y diagnóstico que resulta imprescindible para poder establecer a corto, medio y largo plazo, las pautas de actuación que deberán respetarse. Desde hace años, este documento se percibía como una necesidad urgente. Cuando en 1997 se redactó el Plan Especial de Ordenación, Protección, Conservación y Mejora de la Península de la Torre se preveía la redacción de un Plan Director que pudiera coordinar las actuaciones en el monumento y su entorno. Con el paso de los años, esta previsión se convirtió en necesidad. El hecho de que la Torre sea un faro en funcionamiento, con una antigüedad de 2.000 años, con un interés histórico indiscutible y que además se encuentre situada en una zona de protección marítima terrestre, determina que sean cuatro las instituciones administrativas (Ayuntamiento de Coruña, Consellería de Cultura, de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Ministerio de Fomento y Cultura), con competencias reconocidas sobre el monumento y su entorno. Dada esta situación particular, consensuar un documento que permita diseñar los objetivos que se pretenden alcanzar, resulta de gran utilidad.

El Plan Director Torre de Hércules, Fase I se enmarca dentro del proyecto **“Restauración y Musealización de la Torre de Hércules”**, financiado por la Subdirección General de

Museos Estatales, dependiente del Ministerio de Cultura, con objetivo prioritario conseguir una mejor puesta en valor del bien patrimonial y su entorno.

El equipo encargado de la redacción del documento ha trabajado desde la interdisciplinariedad, intentando construir con todos los agentes implicados, una estructura de cimentación firme y sólida sobre la que poder analizar el bien. Por eso no se ha querido obviar ningunos de los aspectos que considerábamos importantes y se ha invitado a participar a todas aquellas personas o instituciones que han tenido relación con el monumento. Por esta razón, al grupo inicial de trabajo, formado por un arqueólogo, arquitectos, urbanistas, e historiadores se han sumado un equipo de restauración, ingenieros, paisajistas, edafólogos, geólogos, biólogos marinos y terrestres, técnicos en dinamización cultural, economistas, gestores de patrimonio cultural. Es decir, un cualificado grupo de profesionales que se han sumado al proyecto con ilusión y ganas. De este modo, el ámbito de nuestro estudio se fue ampliando, porque a medida que avanzaban los trabajos, detectábamos nuevas necesidades a las que quisimos dar respuesta.

Sabemos que el Plan Director sólo podrán abarcar en esta Fase I, las labores de Análisis y de Diagnóstico de la Torre y de su Entorno, para en una Fase II, centrarse en las Propuestas de Actuación, pero creemos que esta fase inicial, tiene que dejar definidas las medidas a desarrollar y los plazos en que deben acometerse, por ello hemos reorganizado el esquema de trabajo establecido en las Prescripciones Técnicas del Contrato en aras de que resulte más claro y ordenado. No se ha eliminado ninguno de los trabajos descritos, ni de los apartados establecidos, sino que se ha adaptado a las particularidades del Bien, evitando, con ello, reiteraciones innecesarias.

De este modo, el documento se estructura en siete apartados referidos a la metodología, prospección y catalogación, propuestas de delimitación, plan de investigación, diagnóstico y conservación, plan de accesos, señalización y musealización, planimetría de análisis, diagnóstico y síntesis, y plan de gestión, quedando para la FASE II las propuestas de actuación.

Durante el período de elaboración del trabajo, nos hemos fijado como objetivo prioritario el diseñar un documento que responda a las necesidades que las diferentes administraciones implicadas tienen planteadas a corto, medio y largo plazo, porque sólo así conseguiremos que el resultado sea viable y que las propuestas que se diseñen en la

Fase II respondan a estas carencias detectadas. Un plan Director es documento de trabajo, y por lo tanto puede ser revisado, corregido o incluso anulado, pero debe diseñar las estrategias que permitan solventar las carencias, de otro modo no será efectivo y fallará desde el principio.

Finalmente, queremos agradecer la contribución de todas aquellas personas que con sus aportaciones han enriquecido el documento. Gracias a todos por brindarnos sus conocimientos, su experiencia, y su memoria. Queremos recordar aquellos que estuvieron dispuestos a colaborar y que por razones de plazos les ha sido imposible. Esperamos que podamos contar con ellos en el futuro.

A los fareros de la Torre, en especial a D. Pedro Pasantes; a los técnicos de señales marítimas y a los ingenieros de Autoridad Portuaria de A Coruña; a los técnicos de los servicios de planeamiento, arqueología, y promoción económica del Concello da Coruña; a María C. Castelo, Directora de la Escuela-Taller del Concello; a los técnicos de la Delegación Provincial de Patrimonio, a los servicios centrales de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, a los técnicos de la Subdirección de Protección del Ministerio de Cultura. A Pablo Latorre González-Moro, Leandro Cámara, Luis Caballero; Rafael Eimil; Eduardo Toba y José María Bello Diéguez, porque sin cuyas apreciaciones y comentarios, este documento hubiera sido más pobre.

A Coruña, enero de 2010